

Reforma en materia de salarios mínimos será histórica, afirma Ricardo Monreal



Ciudad de México.- Acompañado por maestras y maestros de Veracruz, el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que este martes se dará vida a la reforma que modifica el artículo 123 de la Constitución Política para establecer que la fijación anual de los salarios mínimos nunca estará por debajo de la inflación.

«Me da gusto que vayan a ser testigos de una reforma extraordinaria que ha sido una lucha histórica de todos los trabajadores de México, y hoy vamos darle vida a esta propuesta del presidente López Obrador, presentada desde el 5 de febrero de este año», señaló en conferencia de prensa, acompañado por los diputados de su partido Pedro Haces Barba y Arturo Ávila Anaya.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) destacó que el impacto presupuestado para la aplicación de esta reforma ya está calculado.

«La propuesta es que, nunca más, a partir de la aprobación de la reforma, se revise y se dé aumento a los salarios mínimos por debajo de la inflación; es decir, si la inflación de este año es de 5 por ciento, cuando se fije el salario mínimo no podrá ser por debajo de ese 5 por ciento para todos los trabajadores del país, sean de empresas privadas o del sector público», explicó.

El diputado Pedro Haces Barba, coordinador de Operación Política del Grupo Parlamentario de Morena, sostuvo que más allá de pensamientos partidistas, se trabajará en favor de las y los trabajadores para que tengan cada vez un mejor salario y a las familias les alcance no sólo para la canasta básica, sino para otras cosas.

«Por eso es importante lo que hoy vamos a presentar en el Pleno para que cada uno de los trabajadores a lo largo y ancho del país tengan mejor vida», manifestó.

<https://www.masnoticias.mx/reforma-en-materia-de-salarios-minimos-sera-historica-afirma-ricardo-monreal/>